

Valoración y Diagnóstico
del deporte individual de
alto rendimiento en
Gipuzkoa

07 | 08



Colaboradores:
IKERKI 05/30. (U.P.V./E.H.U.)
KIROL MANAGEMENT S.L.

Donostia, 3 de Julio de 2009

ISBN: 978-84-693-4587-0

Financiado por la [Dirección General de Deportes de la Diputación Foral de Gipuzkoa](#)

José Antonio Arruza Gabilondo
Oscar González Rodríguez
Izaskun Azpillaga Arrechea
Juan Aldaz Arregui

INDICE

1. RESUMEN.....	3
2. JUSTIFICACIÓN.....	4
3. OBJETIVOS	6
4. FICHA TECNICA	7
4.1. Poblacion	7
4.2. En relación con la CAV	7
4.3. Diseño.....	8
4.4. Criterios, variables e indicadores.....	8
4.5. Procedimiento	9
5. RESULTADOS.....	11
5.1. Deportistas Juegos Olímpicos Pekín 2008	11
5.1.1. Con relación al Estado	11
5.1.2. Con relación a la Comunidad Autónoma Vasca.....	12
5.2. Deportistas ADO	13
5.2.1. Con relación al Estado	13
5.2.2. Con relación a la Comunidad Autónoma Vasca.....	14
5.3. Deportistas de Alto Nivel.....	15
5.3.1. Con relación al estado	15
5.3.2. Con Relación a la Comunidad Autónoma Vasca	17
5.4. Deportistas Basque Team.....	18
6. DISCUSIÓN	20
6.1. Deportistas Olímpicos Pekín 2008.....	20
6.2. Deportistas ADO	21
6.3. Deportistas de Alto Rendimiento	21
6.4. Deportistas Basque Team.....	22
6.5. Grado de penetración en Gipuzkoa.....	23
6.5.1. Deporte escolar	23

6.5.2. Deporte Federado	23
6.6. Distribución intraterritorial	24
6.7. Distribución en función del género	25
6.8. Distribución por modalidades	26
7. CONCLUSIONES	27
ANEXOS	29

1. RESUMEN

La presente investigación constituye una continuación de la línea iniciada con los estudios sobre el Deporte Colectivo de Alto Rendimiento iniciados en la temporada 03-04 y pretende conocer y valorar el desarrollo alcanzado por el deporte individual en nuestro Territorio Histórico.

Se localizan y analizan tanto los deportistas participantes en los pasados JJ.OO de Pekín 2008 como el número de deportistas incluidos en la lista de becados de la Asociación de Deportes Olímpicos conocido comúnmente como Plan ADO así como el número de deportistas de alto nivel (DAN) y finalizando con la lista de deportistas que se encuentran bajo el auspicio de la Fundación Euskadi Kirola Fundazioa incluidos en la marca comercial BAT Basque Team.

Para diagnosticar de algún modo el estado y grado de desarrollo del deporte de alto rendimiento en nuestro territorio e intentando explicar los antecedentes de dicha situación y finalmente proponer acciones de mejora orientadas hacia el futuro.

2. JUSTIFICACIÓN

El deporte individual conlleva grandes implicaciones personales, vivencias emocionales y sentimientos identitarios que favorecen la vertebración social del conjunto de la sociedad a la que pertenece. Por eso, es importante conocer y valorar el desarrollo alcanzado en nuestro territorio.

A partir del reconocimiento a la labor realizada por los diferentes agentes del Sistema Deportivo de Gipuzkoa (SDG), deportistas y entrenadores, clubs y federaciones territoriales, centros escolares y otros que, encardinados con los programas deportivos ofertados dentro de la política deportiva desarrollada durante los últimos años desde el Servicio de Deportes de la Diputación Foral de Gipuzkoa, constituirán el elemento nuclear responsable del “estado de salud” actual de dicho estamento deportivo.

Explorar y rastrear equipos guipuzcoanos que participen en las Ligas estatales de la máxima categoría en las modalidades deportivas que las organicen.

- Deportistas Olímpicos
 - La condición para ser considerado deportista olímpico, es haber participado en los pasados JJ.OO celebrados en Pekín 2008.
- Deportistas ADO
 - La condición para entrar en el Programa ADO es el cumplimiento de una serie de resultados deportivos definidos en el Programa, anualmente se aprueba la relación de deportistas y entrenadores incluidos en el mismo, así como otras ayudas destinadas a Federaciones Deportivas Españolas para la preparación olímpica.
 - La Asociación de Deportes Olímpicos (ADO) está formada por tres socios, Radiotelevisión Española (TVE), Comité Olímpico Español (COE) y Consejo Superior de Deportes (CSD).
 - Su principal objetivo es la consecución de los mejores resultados posibles en los Juegos Olímpicos, mediante una mejora de la preparación olímpica (más y mejores medios).
 - El Programa ADO significa una financiación extraordinaria y complementaria a los programas deportivos de alta competición, desarrollados por las Federaciones Deportivas Españolas, financiados principalmente por las subvenciones del Consejo Superior de Deportes.
 - El Programa ADO aporta ayudas económicas a deportistas y a sus entrenadores por su dedicación al deporte de alto nivel.
- Deportistas de Alto Nivel
 - Son deportistas de alto nivel, aquellos que hayan sido acreditados como tal, por resolución del Presidente del Consejo Superior de Deportes.
 - Las relaciones de deportistas de alto nivel se publican en el BOE. Estos deportistas deben haber cumplido los requisitos y condiciones definidos en los artículos 3 y 4 del Real Decreto sobre deportistas de alto nivel y alto rendimiento previamente a ser acreditados como de alto nivel, y perderán esta condición de acuerdo a lo dispuesto en los artículos 15 y 16 de dicho Real Decreto.
 - La solicitud de la condición de alto nivel se realiza a través de la Federación Española correspondiente.

- Deportistas Basque Team
 - BAT “BASQUE TEAM” se crea como marca comercial de la organización sin ánimo de lucro “Fundación Euskadi Kirola Fundazioa” fundada por el Gobierno Vasco y el consorcio de radio televisión pública vasca EITB con el objetivo fundamental de fomentar el deporte de alto nivel del País Vasco.
 - El proyecto cuenta además con el apoyo de un centro de perfeccionamiento deportivo pionero en España así como con la experiencia de profesionales contrastados en el alto rendimiento deportivo y la colaboración de asesores externos de reconocido prestigio en implementación de programas Olímpicos.
 - La lista de deportistas que forman parte de este programa está integrada entre otros por un gran elenco de diplomas y medallistas olímpicos además de un notable grupo de campeones europeos y mundiales en diversas modalidades y categorías.
 - La condición general para pertenecer a esta lista es el cumplimiento de una serie de criterios deportivos especificados por dicha Fundación.

3. OBJETIVOS

Se trata de realizar un diagnóstico del estado actual del deporte individual de alto rendimiento en el Territorio Histórico de Gipuzkoa. Los objetivos específicos que nos permitirán alcanzar este propósito son:

- Localizar e identificar en cada categoría de las señaladas, la provincia a la que pertenece cada uno de los deportistas de la misma.
- Identificar las cinco primeras provincias que poseen mayor número de deportistas de cada categoría. Excepto en el caso de los DAN en que se analizan las 5 primeras Comunidades Autónomas por no poseer esta lista desglose por provincias de los respectivos deportistas.
- Describir y comparar basándose en los indicadores utilizados, la situación de cada una de las provincias resultantes.
- Realizar un estudio comparativo en el contexto de la CAV con relación a los criterios e indicadores utilizados.
- Valorar la situación actual en Gipuzkoa con relación al desarrollo del conjunto de los ámbitos de la práctica deportiva de la provincia.

4. FICHA TECNICA

4.1. POBLACION

En este caso se debe hablar de poblaciones puesto que en función de la categoría de deportistas empleados la población oscila. Por lo tanto las diferentes poblaciones objeto de estudio serían las siguientes:

- Deportistas olímpicos
 - La componen 286 deportistas (164 hombres y 122 mujeres) pertenecientes a la Expedición Olímpica participante en estos JJ.OO.
- Deportistas ADO
 - La componen 203 deportistas (111 masculinos y 92 femeninos) pertenecientes a las modalidades olímpicas de carácter individual (los deportistas de modalidades colectivas no aparecen en esta lista) y pertenecientes a la lista dispuesta a tal efecto del año 2008.
- Deportistas Alto Nivel (DAN)
 - La componen 2.411 deportistas (1.626 masculinos y mujeres 785) pertenecientes a todas las CC.AA del Estado y compuesta a su vez por la lista de deportes que figura en la tabla 1 de los anexos del presente documento.
- Deportistas Básquet Team
 - La componen 55 deportistas (29 masculinos y 26 femeninos) incluidos en el programa de becas de la CAV pertenecientes a los tres Territorios Históricos que la componen.

4.2. EN RELACIÓN CON LA CAV

La componen el número de deportistas que posee cada provincia en cada una de las categorías seleccionadas. Se utilizarán las cinco primeras provincias que mayor número de deportistas posean en cada una de ellas, por lo tanto, la muestra queda configurada de la siguiente manera:

- Deportistas olímpicos
 - La componen 159 deportistas (92 hombres y 67 mujeres) pertenecientes a las cinco provincias del Estado que mayor número de deportistas han aportado a la expedición olímpica.
- Deportistas ADO
 - La componen 96 deportistas (50 masculinos y 46 femeninos) pertenecientes a las cinco provincias que mayor número de deportistas poseen en este programa.
- Deportistas Alto Nivel¹

¹ La base de datos del CSD sólo presenta la CCAA de Nacimiento y la CCAA de Residencia de los deportistas. El gráfico 9 se ha realizado con estos datos. Nosotros hemos revisado con detenimiento la lista de los deportistas vascos y hemos conseguido determinar la provincia de nacimiento en 151 casos

- La componen 1.642 deportistas pertenecientes a las cinco comunidades que mayor número de deportistas poseen (Cataluña, Madrid, Andalucía, Comunidad Valenciana y País Vasco).
- Deportistas Básquet Team
 - La componen 55 deportistas (29 masculinos y 26 femeninos) incluidos en el programa de becas de la CAV pertenecientes a los tres Territorios Históricos que la componen.

4.3. DISEÑO

Se trata de un estudio descriptivo, valorativo, evaluativo y comparativo de corte transversal, con una sola toma de datos.

4.4. CRITERIOS, VARIABLES E INDICADORES

Los criterios utilizados en este estudio estarán en función de cada una de las categorías señaladas en la muestra, es decir:

- Deportistas Olímpicos
 - Participación en los JJ.OO de Pekín 2008.
 - Los indicadores que vamos a utilizar son el número de deportistas olímpicos totales, masculinos y femeninos; y el número de deportistas Olímpicos por cada 100.000 habitantes de población.
- Deportistas ADO
 - Pertenencia a la lista del programa ADO 2008.
 - Los indicadores que vamos a utilizar son el número de deportistas ADO total, masculinos y femeninos; y el número de deportistas ADO por cada 100.000 habitantes de población.
- Deportistas Alto Rendimiento
 - Pertenencia a la lista que el Consejo Superior de Deportes tiene dispuesta a tal efecto.
 - Los indicadores que vamos a utilizar son el número de DAN total, masculinos y femeninos; y el número de DAN por cada 100.000 habitantes de población en función del sexo y del total.
- Deportistas Basque Team
 - Pertenencia a lista de deportistas BAT Basque Team 2008.
 - Los indicadores que vamos a utilizar son el número de deportistas Basque Team total, masculinos y femeninos; y el número de deportistas Basque Team por cada 100.000 habitantes de población.

de los 164 existentes en la CAV. Con lo que existen 13 deportistas con los que no hemos contado y se decidió realizar los análisis del Territorio Histórico de Gipuzkoa (correspondientes al gráfico 10) con lo que se tenía.

4.5. PROCEDIMIENTO

El procedimiento empleado para la realización de los distintos análisis y su respectiva representación gráfica ha diferido en función de la categoría de deportista estudiada, a continuación, se describe el procedimiento empleado para cada caso:

- Deportistas Olímpicos
 - Empleando la web oficial que el Comité Olímpico Español tiene dispuesta a tal efecto, se revisaron las fichas individuales de cada uno de los deportistas nacionales participantes en los pasados JJ.OO de Pekín.
 - Para asignar la respectiva provincia a cada cual, se tuvo en cuenta el lugar de nacimiento del deportista o en su defecto (si no aparecía este dato) el lugar de residencia.
 - Para el caso de los deportistas nacidos en el extranjero, se tuvo en cuenta el lugar de residencia.
 - Posteriormente, se seleccionaron las 5 provincias estatales que mayor número de deportistas aportaron a la expedición olímpica.
 - Dado que Las Palmas y Valencia empataban en el número global de deportistas se tomó la decisión de incluir en el estudio a Las Palmas por tener un menor índice de población.
 - Para la elaboración del índice deportista/población, se han empleado cifras de población referidas al 01/01/2007 tomadas de la Web del Instituto Nacional de Estadística.
 - Para finalizar, se realiza la misma comparativa empleando los 3 Territorios Históricos de la Comunidad Autónoma Vasca.
- Deportistas ADO
 - Empleando la web oficial que la Asociación de Deportes Olímpicos tiene dispuesta a tal efecto, se revisaron las fichas individuales de cada uno de los deportistas del listado de becados del año 2008.
 - Para asignar la respectiva provincia a cada cual, se tuvo en cuenta el lugar de nacimiento del deportista o en su defecto (si no aparecía este dato) el lugar de residencia.
 - Para el caso de los deportistas nacidos en el extranjero, se tuvo en cuenta el lugar de residencia.
 - Posteriormente, se seleccionaron las 5 provincias estatales que mayor número de deportistas poseían en mencionado listado². Estas fueron finalmente las que se emplean para realizar el estudio.
 - Para la elaboración del índice deportista/población, se han empleado cifras de población referidas al 01/01/2007 tomadas de la Web del Instituto Nacional de Estadística.
 - Para finalizar, se realiza la misma comparativa empleando los 3 Territorios Históricos de la Comunidad Autónoma Vasca.

² Por motivos que se desconocen, este listado estaba compuesto exclusivamente por deportistas de modalidades individuales.

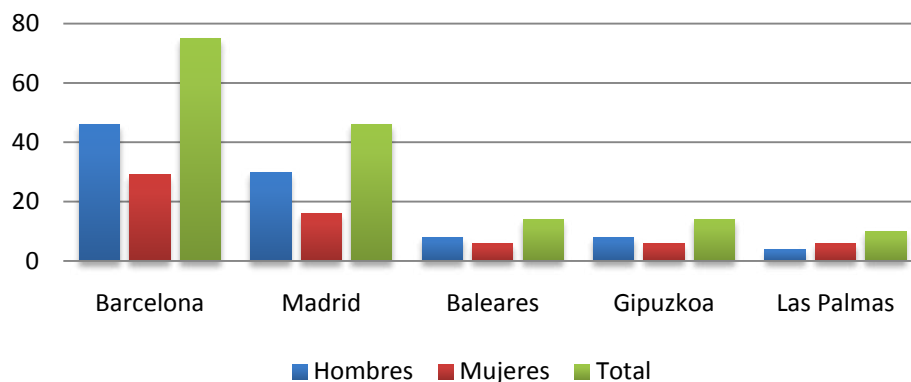
- Deportistas de Alto Nivel
 - Empleando los datos sobre DAN facilitados por la empresa Kirol Management y tratados posteriormente mediante el programa estadístico SPSS 12.0 para sacar un listado de frecuencias en función de la Comunidad Autónoma de nacimiento, se seleccionaron las 5 Comunidades Autónomas que mayor número de DAN aportaron a este listado en 2008.
 - Para realizar el gráfico 10 en el que se presenta el índice deportistas/población de las CC.AA anteriores y además se incluye el Territorio Histórico de Gipuzkoa, se concretizaron los lugares de nacimiento de los deportistas pertenecientes a la CAV.
 - Se logró identificar el lugar de nacimiento de 151 de los 164 casos y dado que la fiabilidad de los datos a pesar de no ser perfecta era muy elevada (92%) se realizó el comparativo con lo que se tenía.
 - Para realizar los gráficos y análisis correspondientes a los Territorios Históricos de la Comunidad Autónoma Vasca se empleó esta misma estimación.
 - Al igual que en los clústeres deportivos anteriores, para la elaboración del índice deportista/población se han empleado cifras de población referidas al 01/01/2007 tomadas de la Web del Instituto Nacional de Estadística.
- Deportistas Bat Basque Team
 - Empleando la web oficial que la “Fundación Euskadi Kirola Fundazioa” tiene dispuesta a tal efecto, se identificó el lugar de nacimiento de los deportistas pertenecientes a mencionado listado.
 - Se estableció una clasificación en función del número de deportistas pertenecientes a cada Territorio Histórico.
 - Para la elaboración del índice deportista/población se han empleado cifras de población referidas al 01/01/2007 tomadas de la Web del Instituto Nacional de Estadística.

5. RESULTADOS

5.1. DEPORTISTAS JUEGOS OLÍMPICOS PEKÍN 2008

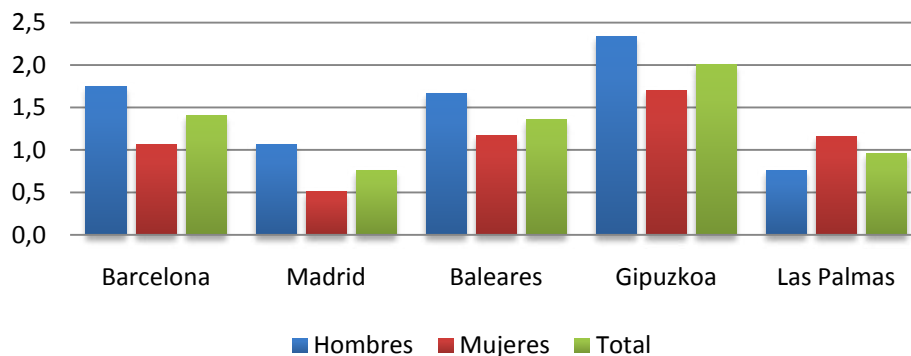
5.1.1. CON RELACIÓN AL ESTADO

Gráfico 1. Comparativo del número de deportistas olímpicos de las 5 provincias estatales que mayor número de estos aportaron a la expedición olímpica.



En el gráfico 1, apreciamos cómo es la provincia de Barcelona la que mayor número de deportistas aportó a la pasada expedición olímpica. Posee, en concreto 75 (46 hombres y 29 mujeres); a continuación se sitúa Madrid con 46 deportistas (30 hombres y 16 mujeres), le siguen Baleares y Gipuzkoa ambas con 14 deportistas (8 hombres y 6 mujeres). A continuación se sitúa Las Palmas (4 hombres y 6 mujeres) con 10 deportistas.

Gráfico 2. Comparativo del número de deportistas olímpicos por cada 100.000 habitantes de las 5 provincias estatales que mayor número de estos aportaron a la expedición olímpica.



Apreciamos en el gráfico 2, cómo en el momento de introducir el factor poblacional el resultado del gráfico anterior se invierte completamente. Gipuzkoa presentaría ahora el mayor número de deportistas olímpicos por cada 100.000 habitantes de población, 2 (2,3 hombres y 1,7 mujeres).

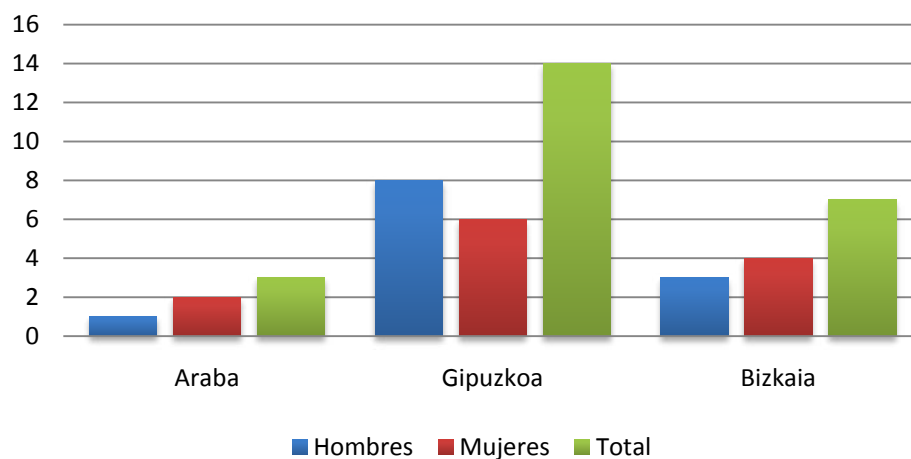
A continuación se situaría Barcelona con 1,4 deportistas olímpicos por cada 100.000 habitantes de población (1,8 hombres y 1,1 mujeres).

En tercera posición se encontraría Baleares con 1,4 (1,7 hombres y 1,2 mujeres).

En la barrera de 1 deportista olímpico por cada 100.000 habitantes de población se encontraría Las Palmas con 1 (0,8 hombres y 1,2 mujeres) y por debajo de esta barrera, se situaría Madrid 0,8 (1,1 hombres y 0,5 mujeres).

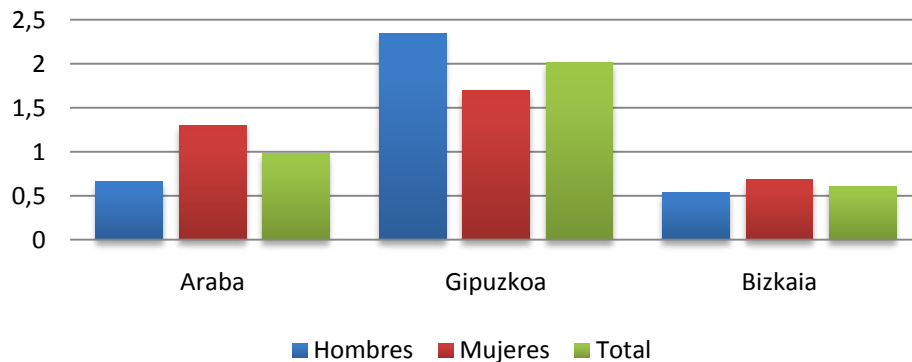
5.1.2. CON RELACIÓN A LA COMUNIDAD AUTÓNOMA VASCA

Gráfico 3. Comparativo del número de deportistas olímpicos de los Territorios Históricos de la CAV



En el gráfico 3, apreciamos cómo es el Territorio Histórico de Gipuzkoa el que mayor número de deportistas olímpicos aportó a la expedición olímpica, en concreto 14 (8 hombres y 6 mujeres); a continuación se sitúa Bizkaia con 7 (3 hombres y 4 mujeres), mientras que cerraría esta clasificación el Territorio Histórico de Araba con 3 (1 hombre y 2 mujeres).

Gráfico 4. Comparativo del número de deportistas olímpicos aportados a la expedición olímpica por cada 100.000 habitantes de los Territorios Históricos de la CAV



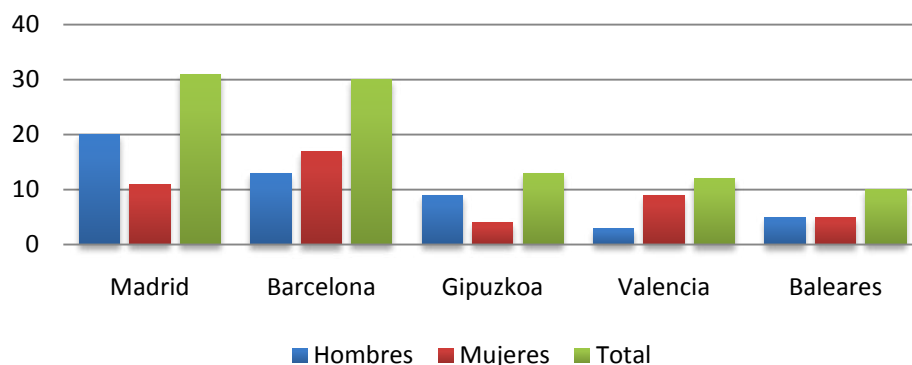
Apreciamos en el gráfico 4, cómo en el momento de introducir el factor poblacional el resultado del gráfico anterior no se ve alterado en sus aspectos más relevantes.

Gipuzkoa presentaría el mayor número de deportistas olímpicos con respecto a su población, con 2 deportistas olímpicos por cada 100.000 habitantes (con índices de 2,3 para los hombres y 1,7 para las mujeres); a continuación se situaría el Territorio Histórico de Araba con 1 deportistas olímpicos por cada 100.000 habitantes (0,7 para los hombres y 1,3 para las mujeres) y cerraría esta clasificación el Territorio Histórico de Bizkaia con un índice de 0,6 (0,5 para los hombres y 0,7 para las mujeres).

5.2. DEPORTISTAS ADO

5.2.1. CON RELACIÓN AL ESTADO

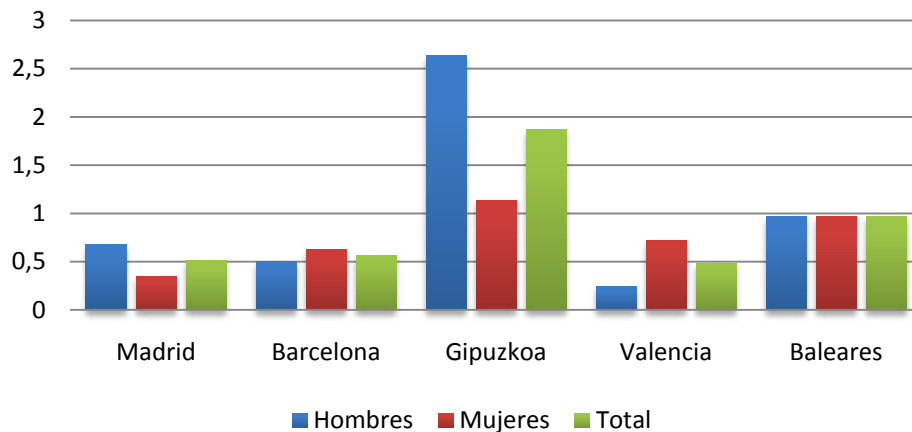
Gráfico 5. Comparativo del número de deportistas ADO de las 5 provincias estatales que mayor número de estos presenta



En el gráfico 5, se aprecia cómo es la Provincia de Madrid la que mayor número de deportistas posee en la lista ADO 2008. En concreto 31 (20 hombres y 11 mujeres); a continuación se sitúa Barcelona con 30 deportistas (13 hombres y 17 mujeres), le sigue Gipuzkoa con 13 deportistas (9

hombres y 4 mujeres). Cierran esta clasificación Valencia con 12 deportistas en la lista ADO (3 hombres y 9 mujeres) y Baleares con 10 deportistas (5 hombres y 5 mujeres).

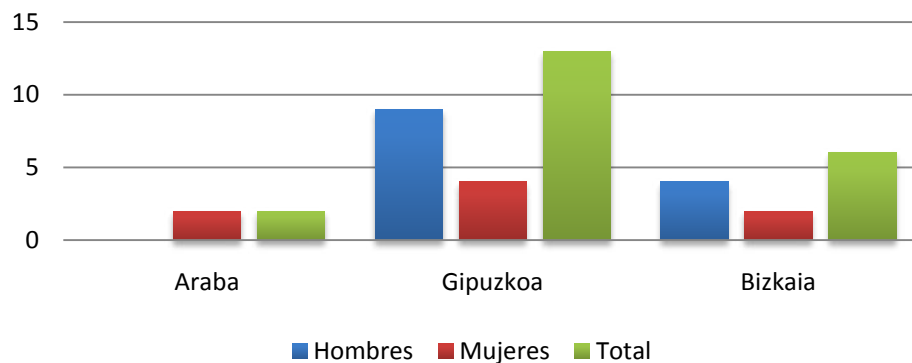
Gráfico 6. Comparativo del número de deportistas ADO por cada 100.000 habitantes de las 5 provincias estatales que mayor número de estos poseen.



Se observa en el gráfico 6, cómo en el momento de introducir el factor poblacional el resultado del gráfico anterior se invierte completamente. Gipuzkoa presentaría ahora el mayor número de deportistas ADO por cada 100.000 habitantes de población, 1,9 (2,6 hombres y 1,1 mujeres). A continuación se situaría Baleares con 1 deportistas olímpico por cada 100.000 habitantes de población (1 hombre y 1 mujer). En tercera posición se encontraría Barcelona con 0,6 (0,5 hombres y 0,6 mujeres). Cerrando esta particular lista se encontrarían Madrid con 0,5 (0,7 hombres y 0,4 mujeres) y Valencia 0,5 (0,3 hombres y 0,7 mujeres).

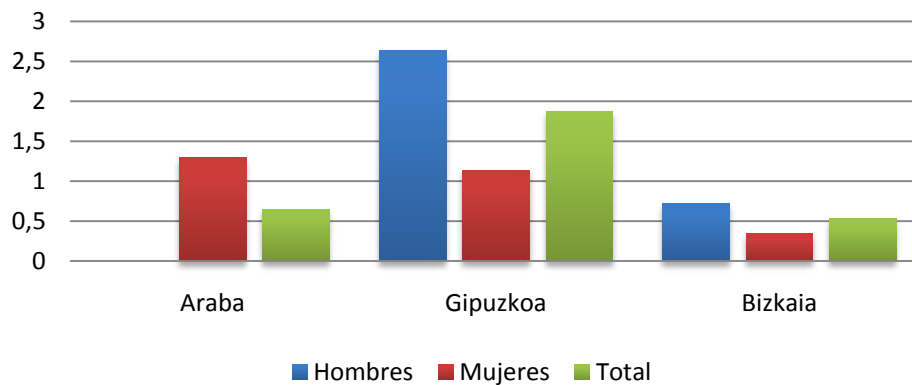
5.2.2. CON RELACIÓN A LA COMUNIDAD AUTÓNOMA VASCA

Gráfico 7. Comparativo del número de deportistas ADO de los Territorios Históricos de la CAV



En el gráfico 7, se aprecia cómo es el Territorio Histórico de Gipuzkoa el que mayor número de deportistas ADO posee, en concreto 13 (9 hombres y 4 mujeres); a continuación se sitúa Bizkaia con 6 (4 hombres y 2 mujeres), mientras que cerraría esta clasificación el Territorio Histórico de Araba con 2 (0 hombres y 2 mujeres).

Gráfico 8. Comparativo del número de deportistas ADO por cada 100.000 habitantes de los Territorios Históricos de la CAV



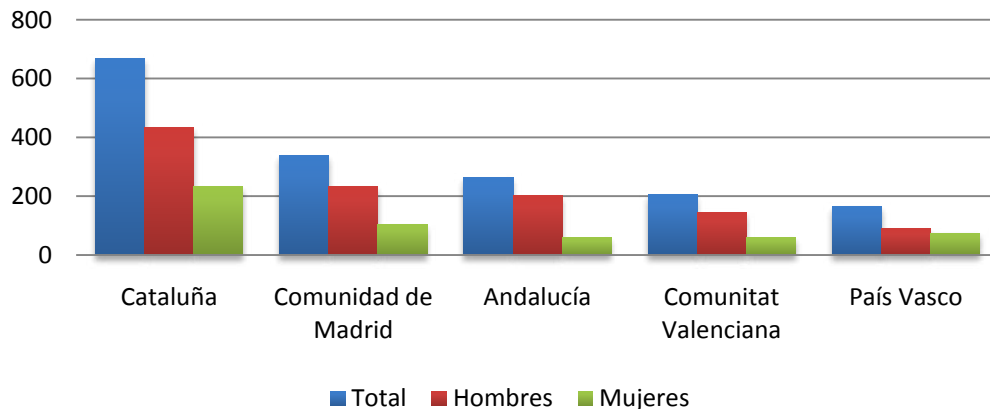
Se observa en el gráfico 8, cómo en el momento de introducir el factor poblacional el resultado del gráfico anterior no se ve alterado en sus aspectos más relevantes.

Gipuzkoa presentaría el mayor número de deportistas ADO con respecto a su población, con 1,9 deportistas ADO por cada 100.000 habitantes (con índices de 2,6 para los hombres y 1,1 para las mujeres); a continuación se situaría el Territorio Histórico de Araba con 0,7 deportistas ADO por cada 100.000 habitantes (0 para los hombres y 1,3 para las mujeres) y cerraría esta clasificación el Territorio Histórico de Bizkaia con un índice de 0,5 (0,7 para los hombres y 0,3 para las mujeres).

5.3. DEPORTISTAS DE ALTO NIVEL

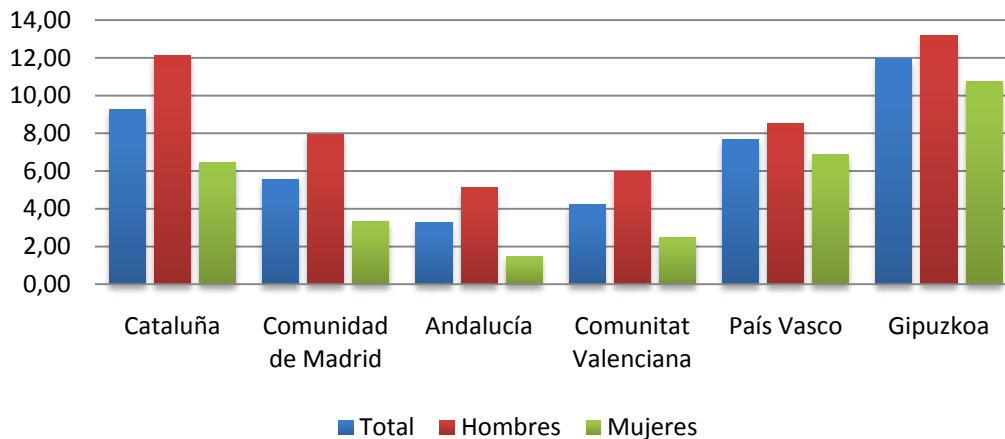
5.3.1. CON RELACIÓN AL ESTADO

Gráfico 9. Comparativo del número de deportistas DAN de las 5 Primeras CCAA con mayor número de estos.



En el gráfico 9, apreciamos cómo es la CCAA de Cataluña la que mayor número de DAN posee, en concreto 669 (434 hombres y 235 mujeres); a continuación se sitúa la Comunidad de Madrid con 339 DAN (234 hombres y 105 mujeres), le sigue Andalucía con 264 (204 hombres y 60 mujeres), La Comunitat Valenciana presenta 206 deportistas de esta categoría (145 hombres y 61 mujeres) y cerraría esta clasificación La CAV con 164 DAN (89 hombres y 75 mujeres).

Gráfico 10. Comparativo del número de deportistas DAN por cada 100.000 habitantes de las 5 Primeras CCAA con mayor número de estos frente a Gipuzkoa.



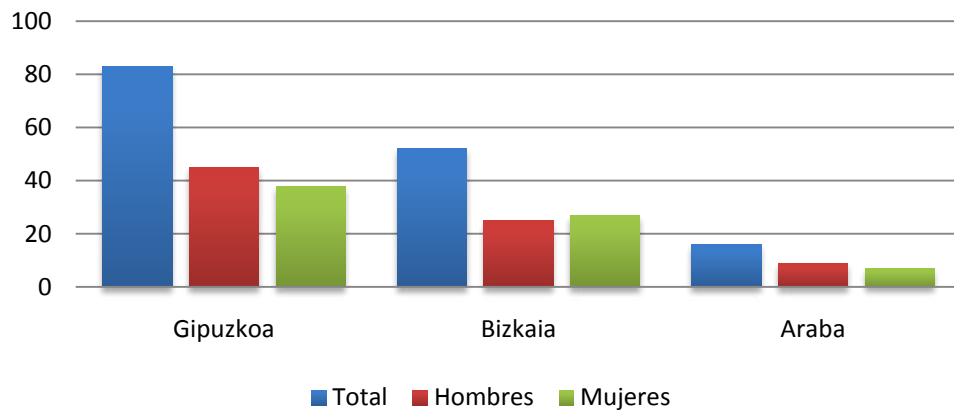
Se observa en el gráfico 10, cómo en el momento de introducir el factor poblacional el resultado del gráfico anterior se invierte completamente.

Añadiendo Gipuzkoa, presentaría ahora el mayor índice con respecto a su población, con 11,9 DAN por cada 100.000 habitantes (con índices de 13,2 para los hombres y 10,7 para las mujeres); a continuación se situaría Cataluña con un índice de 9,3 (12,1 para los hombres y 6,5 para las mujeres), después se encontraría la CAV con un índice 7,7 (8,5 para los hombres y 6,8 para las mujeres).

En la cuarta posición de esta lista elaborada, se encontraría la Comunidad de Madrid con un índice de 5,6 (7,9 para los hombres y 3,3 para las mujeres); a continuación se situaría la Comunitat Valenciana con un índice de 4,2 (6 para los hombres y 2,5 para las mujeres) y cerraría esta lista Andalucía con un índice de 3,3 (5,1 para los hombres y 1,5 para las mujeres).

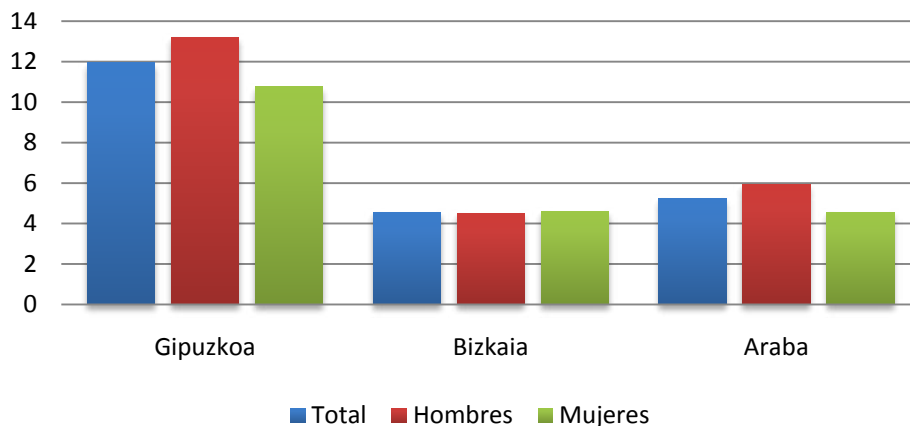
5.3.2. CON RELACIÓN A LA COMUNIDAD AUTÓNOMA VASCA

Gráfico 11. Comparativo del número de deportistas DAN de los Territorios Históricos de la CAV



En el gráfico 11, apreciamos cómo es el Territorio Histórico de Gipuzkoa el que mayor número de DAN posee, en concreto 83 (45 hombres y 38 mujeres); a continuación se sitúa Bizkaia con 52 DAN (25 hombres y 27 mujeres), mientras que cerraría esta clasificación el Territorio Histórico de Araba con 16 DAN (9 hombres y 7 mujeres).

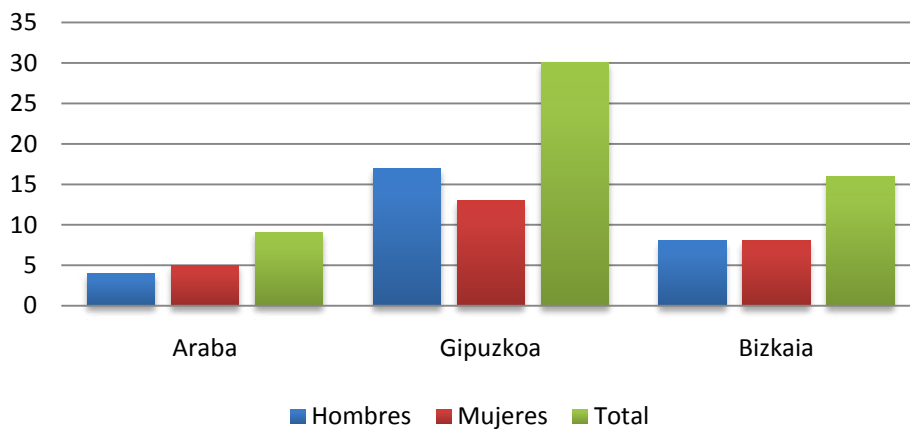
Gráfico 12. Comparativo del número de deportistas DAN por cada 100.000 habitantes de los Territorios Históricos de la CAV



Apreciamos en el gráfico 12, cómo en el momento de introducir el factor poblacional el resultado del gráfico anterior no se ve alterado en sus aspectos más relevantes. Gipuzkoa presentaría el mayor índice con respecto a su población, con 11,9 DAN por cada 100.000 habitantes (con índices de 13,2 para los hombres y 10,8 para las mujeres); a continuación se situaría el Territorio Histórico de Araba con un índice de 5,2 (5,9 para los hombres y 4,6 para las mujeres) y cerraría esta clasificación el Territorio Histórico de Bizkaia con un índice de 4,6 (4,5 para los hombres y 4,6 para las mujeres).

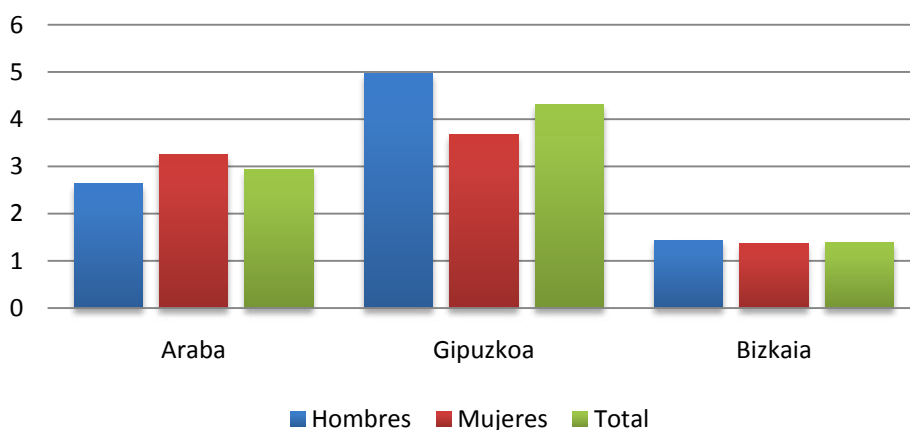
5.4. DEPORTISTAS BASQUE TEAM

Gráfico 13. Comparativo del número de deportistas Basque Team de los Territorios Históricos de la CAV



En el gráfico 13, apreciamos cómo es el Territorio Histórico de Gipuzkoa el que mayor número de deportistas Basque Team posee, en concreto 30 (17 hombres y 13 mujeres); a continuación se sitúa Bizkaia con 16 (8 hombres y 8 mujeres), mientras que cerraría esta clasificación el Territorio Histórico de Araba con 9 (4 hombres y 5 mujeres).

Gráfico 14. Comparativo del número de deportistas Basque Team por cada 100.000 habitantes de los Territorios Históricos de la CAV.



Apreciamos en el gráfico 14, cómo en el momento de introducir el factor poblacional el resultado del gráfico anterior no se ve alterado en sus aspectos más relevantes.

Gipuzkoa presentaría el mayor número de deportistas Basque Team con respecto a su población, con 4,3 deportistas Basque Team por cada 100.000 habitantes (con índices de 5 para los hombres y 3,7 para las mujeres); a continuación se situaría el Territorio Histórico de Araba con 2,9 deportistas Basque Team por cada 100.000 habitantes (2,6 para los hombres y 3,3 para las mujeres) y cerraría esta clasificación el Territorio Histórico de Bizkaia con un índice de 1,4 (1,4 para los hombres y 1,4 para las mujeres).

6. DISCUSIÓN

En lo que respecta al global de deportistas, tenemos que decir que Gipuzkoa, se sitúa, en el caso de los deportistas ADO, detrás de los de Madrid y Barcelona, en el caso de la expedición olímpica, también se sitúa detrás de Madrid, Barcelona y Baleares, es decir, en cuarta posición.

En el caso del programa DAN, no se puede establecer la comparativa, porque los datos hacen referencia a Comunidades Autónomas y no a Territorios Históricos o Provincias, pero es importante destacar que la Comunidad Autónoma Vasca es la quinta Comunidad que más DAN posee y que más del 50% de los deportistas de esta Comunidad pertenecen al Territorio Histórico de Gipuzkoa. En lo que respecta a los deportistas que componen el BAT Basque Team, cabe señalar que el Territorio Histórico de Gipuzkoa es el que más deportistas aporta, seguido Bizkaia y Araba.

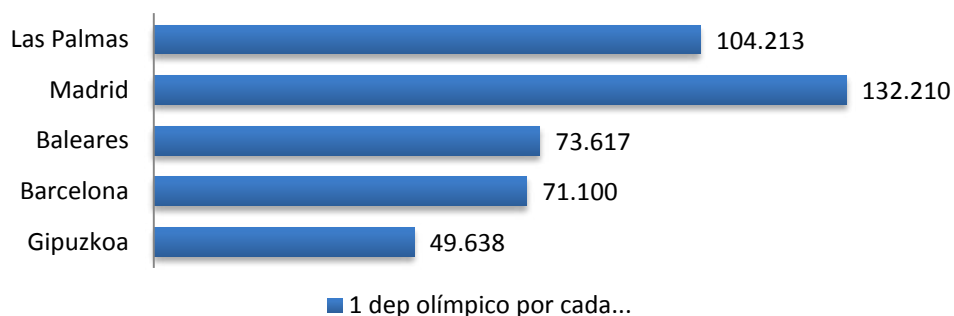
Al incorporar el índice deportista /población cada una de las categorías deportivas analizadas en este estudio, Gipuzkoa ocupa la primera posición todas las subpoblaciones deportivas analizadas, es decir en lo que a participación olímpica se refiere, al programa ADO, al listado de DAN, y al listado de deportistas del BAT Basque Team. A continuación, analizamos pormenorizadamente cada uno de estos aspectos.

6.1. DEPORTISTAS OLÍMPICOS PEKÍN 2008

Al analizar la categoría de deportistas olímpicos que han participado en Pekín 2008, vemos que a Gipuzkoa le corresponden 2 deportistas por cada 100.000 habitantes (2,3 hombres y 1,7 mujeres), o lo que es lo mismo, en Gipuzkoa por cada 49.638 habitantes hay 1 deportista olímpico.

En el resto de las provincias se contempla un porcentaje menor de deportistas por cada 100.000 habitantes, en el caso de Barcelona y Baleares, es de 1,4 lo que supone 1 deportista por cada 71.100 habitantes para Barcelona y en el caso de Baleares, este dato sería de 73.617 habitantes. Y cerrando la clasificación, Las Palmas con 1 deportista olímpico por cada 104.213 habitantes y Madrid, con 0,8 (1,1 hombres y 0,5 mujeres), lo que supone 1 deportista por cada 132.210 habitantes.

Gráfico 15. Representación del número de habitantes por cada deportista olímpico en las cinco provincias.



6.2. DEPORTISTAS ADO

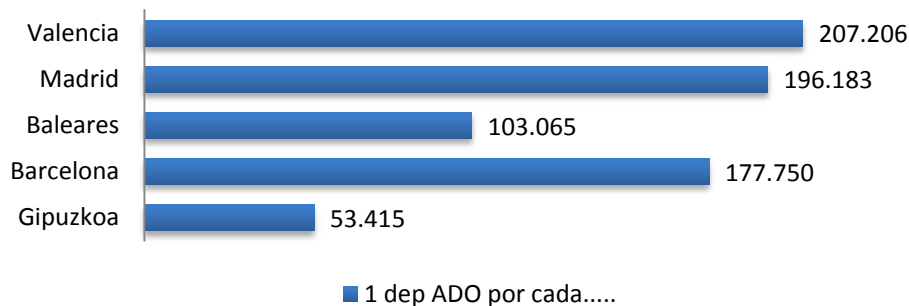
Al considerar los deportistas ADO, vemos que a Gipuzkoa le corresponden 1,9 deportistas por cada 100.000 habitantes (2,6 en el caso de los hombres y 1,2 en el caso de las mujeres), es decir, que por cada 53.415 habitantes hay 1 deportista ADO.

El segundo lugar lo ocupa Baleares con un índice deportista / población 1 deportista por cada 100.000 habitantes, tanto en el caso de hombres como en el de mujeres.

En tercer lugar se sitúa Barcelona, con un índice deportista / población inferior a 1, concretamente 0'6 (0'5 para hombres y 0'7 para mujeres), es decir, un deportista por cada 177.750 habitantes.

En cuarto lugar se sitúa Madrid con 0'5 (0'7 para los hombres y 0'3 para las mujeres) o dicho de otra forma, por cada 196.183 habitantes hay 1 deportista ADO y Valencia (0'3 para los hombres y 0'7 para las mujeres) lo que supone 1 deportista ADO por cada 207.206 habitantes.

Gráfico 16. Representación del número de habitantes por cada deportista ADO en las cinco provincias.



6.3. DEPORTISTAS DE ALTO RENDIMIENTO

Al contemplar la categoría de los deportistas DAN, observamos que en primer lugar se sitúa Cataluña, con 9,3 deportistas por cada 100.000 habitantes (12,1 en el caso de los hombres y 6,5 en el caso de las mujeres), es decir, con 1 deportista por cada 10.778 habitantes.

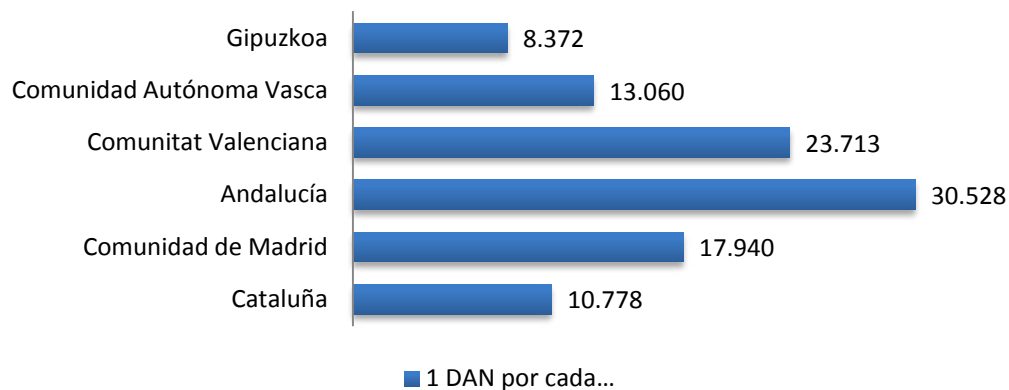
En segundo lugar se sitúa la CAV con un índice de 7,7 deportistas por cada 100.000 habitantes (8,5 para los hombres y 6,9 para las mujeres), lo que supone un DAN por cada 13.060 habitantes.

En tercera posición se encuentra la Comunidad de Madrid, con un índice de 5,6 deportistas por cada 100.000 habitantes (7,9 para los hombres y 3,3 para las mujeres), lo que supone un DAN por cada 17.940 habitantes.

A continuación se sitúa la Comunitat Valenciana con un índice de 4,2 deportistas por cada 100.000 habitantes (5,9 para los hombres y 2,5 para las mujeres), lo que supone un deportista por cada 23.713 habitantes.

En quinto y último lugar se sitúa Andalucía con un índice de 3,3 deportistas por cada 100.000 habitantes (5,1 para los hombres y 1,5 para las mujeres), lo que supone un DAN por cada 30.528 habitantes. Al realizar la estimación con los valores que se registran en Gipuzkoa, vemos que son superiores a los valores de todas las comunidades analizadas, con 12 deportistas por cada 100.000 habitantes (10,8 en el caso de los hombres y 13,2 en el caso de las mujeres), es decir, Gipuzkoa posee 1 DAN por cada 8.372 habitantes.

Gráfico 17. Representación del número de habitantes por cada DAN en las cinco Comunidades Autónomas y en Gipuzkoa.



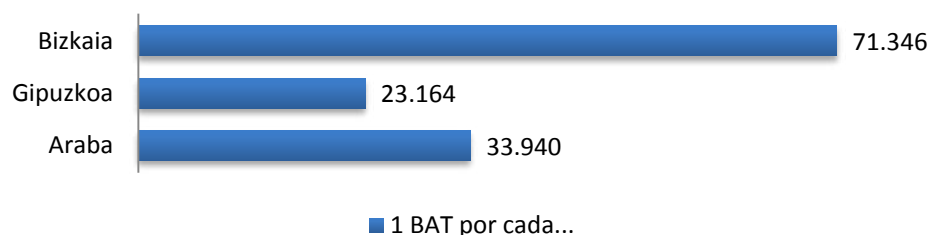
6.4. DEPORTISTAS BASQUE TEAM

Al observar los datos correspondientes de los deportistas BAT Basque Team, vemos que Gipuzkoa se sitúa a la cabeza con 4,3 deportistas por cada 100.000 habitantes (4,9 para hombres y 3,7 para mujeres), es decir, un deportista por cada 23.164 habitantes.

En segundo lugar se sitúa el Territorio Histórico de Araba con 2,9 deportistas por cada 100.000 habitantes (2,6 para los hombres y 3,2 para las mujeres), lo que supone un deportista por cada 33.940 habitantes.

En último lugar se sitúa el Territorio Histórico de Bizkaia con 1,4 deportistas por cada 100.000 habitantes (1,4 para ambos sexos), lo que supone un deportista por cada 71.346 habitantes.

Gráfico 18. Representación del número de habitantes por cada deportista BAT Basque Team en la Comunidad Autónoma Vasca.



6.5. GRADO DE PENETRACIÓN EN GIPUZKOA

Queremos conocer la incidencia que tienen en el Territorio Histórico en el ámbito de práctica deportiva, las modalidades en las que ha participado Gipuzkoa a través de sus deportistas en los pasados JJ.OO de Pekín 2008 (puesto que hemos considerado que la participación en unos JJ.OO constituye el máximo exponente del rendimiento competitivo), tanto en el Deporte Escolar como en el Deporte Federado.

Su presencia en los niveles altos de participación constituirá una buena señal de vertebración y de soporte para el relevo generacional, que siempre se debe producir en los deportistas de alto nivel.

6.5.1. DEPORTE ESCOLAR

Al observar el cuadro 1 de los anexos, apreciamos, que fueron 2 las modalidades olímpicas con representación guipuzcoana en Pekín (Atletismo y Natación), las que se encuentran situadas en la zona de muy alta participación (más de 4.000 participantes) en lo que a Deporte escolar se refiere.

Asimismo, vemos que la mayoría de las modalidades olímpicas de carácter individual en las que participaron deportistas guipuzcoanos en Pekín 2008 (Ciclismo, Piragüismo, Vela, Bádminton) se encuentran situadas en la zona de baja participación, es decir, menos de 1.000 participantes, probablemente porque son disciplinas muy específicas en cuestión de material (se necesita una piragua, una bicicleta o una embarcación), para poder aprender, o muy específicas en cuestión de lugar dónde se practica (pensar en Bádminton en Gipuzkoa, nos remite inmediatamente al Colegio Marianistas de Donostia).

Por otra parte, existen otras disciplinas que ni presentan licencias a nivel escolar como en el caso del Tiro olímpico o el Triatlón.

Asimismo y en lo que a modalidades olímpicas de carácter colectivo con representación guipuzcoana en Pekín, nos encontramos que una de ellas (Balonmano) corresponde a una modalidad situada en la franja de muy alta participación en Deporte escolar (más de 4.000 participantes), mientras que la segunda (Hockey) se encuentra situada en la franja considerada de media participación, es decir entre 500 y 1.000 participantes.

6.5.2. DEPORTE FEDERADO

Tomando de referencia, para contrastar los datos de los deportistas olímpicos de Pekín, el Cuadro 2 de los anexos sobre la evolución de las licencias federativas desde 1998 se pueden comentar una serie de aspectos:

Lo primero que cabe destacar es que dos de las tres modalidades de carácter individual que aportaron 2 deportistas guipuzcoanos a los JJ.OO de Pekín (atletismo y ciclismo), se han movido casi

siempre³ (desde el 98 hasta el 07) en franjas consideradas de *alta participación* (entre 1000 y 4000 participantes).

Por su parte la otra modalidad que aportó 2 deportistas (Piragüismo) se ha movido desde hace años (desde el 98 hasta el 07) en niveles correspondientes a la franja de participación *media* (entre 500 y 1000 participantes).

Por su parte, Natación, que aportó 1 deportista a los pasados JJ.OO se ha movido (desde el 00 hasta el 07) en la franja de participación alta (entre 1000 y 4000 participantes).

El resto de modalidades de carácter individual (Tiro olímpico, Vela, Bádminton y Triatlón) se han movido en lo que a número de licencias federativas se refiere en la franja de participación media (entre 500 y 1000 participantes) y en diversas ocasiones por debajo de la misma (por ejemplo el Triatlón hasta el año 2000).

En lo que se refiere a las modalidades olímpicas de carácter colectivo con representación guipuzcoana en Pekín 2008, Balonmano y Hockey, se puede comentar que la primera se ha movido a lo largo de los últimos años en la franja considerada de *alta participación* (entre 1000 y 4000 participantes) mientras que la segunda, lo ha hecho alrededor de la franja considerada *media participación* (entre 500 y 1000 participantes).

6.6. DISTRIBUCIÓN INTRATERRITORIAL

Es otro aspecto que hemos tenido en cuenta, para hacernos una idea más clara de la situación interna del Territorio. Para ello, y empleando los datos tomados de la Web de Kirolbegi, hemos asociado las localidades de nacimiento de los deportistas participantes en los pasados JJ.OO de Pekín⁴ con el número de licencias por comarca de las disciplinas con representación en mencionados Juegos y podemos concluir las siguientes cuestiones.

El 50% de los deportistas guipuzcoanos participantes en los Juegos (concretamente 7), pertenecen a la comarca de Donostialdea que a su vez cuenta con aproximadamente (hemos obviado decimales) el 44% del total de las licencias pertenecientes a las modalidades representadas en Pekín.

Un 21% de los deportistas (3 deportistas) pertenecen a la comarca de Bidasoa Behea que a su vez cuenta con el 12% de las licencias de las modalidades representadas.

Un 14% de los deportistas (2 en concreto) pertenecen a la comarca de Urola Kosta que a su vez cuenta con el 13% de las licencias de las modalidades en las que hubo representación guipuzcoana en Pekín. Y resalta el caso de Tolosaldea, que aporta de 14% de los deportistas guipuzcoanos en Pekín 2008 (2 deportistas) y tan sólo supone el 4% de las licencias totales de las modalidades consideradas para este análisis.

³ Decimos casi siempre porque en el último informe de 2007 sobre deporte federado del Kirolbegi, el Atletismo se ha situado por primera vez desde hace años en la franja de participación media, es decir entre 500 y 1000 participantes.

⁴ Hemos obviado los lugares de residencia de algunos de ellos, que se han formado o compiten en clubs de fuera de nuestro Territorio Histórico

Por tanto de las siete comarcas que conforman el Territorio Histórico de Gipuzkoa son cuatro, Donostialdea, Bidasoa Behea, Urola Kosta y Tolosaldea, las que han aportado, por decirlo de alguna manera, deportistas a los pasados JJ.OO de Pekín.

6.7. DISTRIBUCIÓN EN FUNCIÓN DEL GÉNERO

En lo que “igualdad de géneros” se refiere y considerando los JJ.OO exclusivamente, se puede comentar que Gipuzkoa (empatada en este sentido a Baleares) se situaría segunda tras las Palmas en las que se daría unos índices favorables a las mujeres (60% mujeres frente a 40% hombres) mientras que las diferencias porcentuales entre deportistas de género masculino y femenino serían mayores y favorables a los primeros tanto en Madrid (65% frente a 35%) como en Barcelona (61% frente a 39%).

En esta misma línea y considerando los deportistas ADO, cabe comentar que Valencia presentaría unos índices favorables a las mujeres (75% mujeres frente a 25% hombres), algo similar ocurriría con Barcelona (57% mujeres frente a 43% hombres), a continuación se situaría Baleares que encontraría la igualdad de género en este aspecto (50% hombres frente a 50% mujeres), y cerrarían la clasificación Madrid (64% hombres frente a 36% mujeres) y Gipuzkoa (69% hombres frente a 31% mujeres).

En lo que respecta al grupo de DAN, cabe comentar que la Comunidad Autónoma Vasca, presenta la primera posición en lo que a igualdad de género se refiere, puesto que un 54% de los deportistas de mencionada lista son hombres, mientras que un 46% son mujeres (la misma proporción se encuentra en la estimación realizada para Gipuzkoa).

Tras nuestra Comunidad Autónoma, se situarían (por orden descendente) Cataluña (65% hombres frente a 35% mujeres), Madrid y Valencia (ambas 70% hombres frente a 30% mujeres) y cerraría esta clasificación Andalucía (77% hombres frente a 23% mujeres).

En lo que respecta a los Territorios Históricos de la CAV, (y siempre teniendo en cuenta que Gipuzkoa en números absolutos es el Territorio Histórico que más deportistas ostenta en todas las clasificaciones) se puede comentar que en lo que respecta a los JJ.OO el Territorio Histórico de Araba presentaría unos índices porcentuales superiores para las mujeres (67% mujeres frente a 33% hombres), el Territorio Histórico de Bizkaia presentaría un fenómeno similar (42% mujeres frente a 58% hombres) y el Territorio Histórico de Gipuzkoa presentaría índices favorables a los hombres (57% hombres frente a 43% mujeres).

En lo que respecta a los deportistas ADO las “posiciones” en este apartado se mantendrían inalterables, el Territorio Histórico de Araba presentaría unos índices porcentuales superiores para las mujeres (100% mujeres frente a 0% hombres), el Territorio Histórico de Bizkaia presentaría índices favorables a los hombres (66% hombres frente a 34% mujeres) y el Territorio Histórico de Gipuzkoa presentaría índices favorables a los hombres (69% hombres frente a 31% mujeres).

En lo que hace referencia a los DAN (se debe recordar en este punto que seguimos nuestra propia estimación) existiría en el Territorio Histórico de Bizkaia una relación de deportistas favorable a las mujeres (52% mujeres frente a 48% hombres), en el Territorio Histórico de Gipuzkoa los índices serían nuevamente favorables a los hombres (54% hombres frente a 46% mujeres) y en el Territorio Histórico de Araba ocurriría algo bastante similar (56% hombres frente a 44% mujeres).

Para finalizar este apartado y centrándonos en los deportistas pertenecientes al BAT Basque Team, cabe resaltar que el Territorio Histórico de Araba posee un porcentaje mayor de mujeres que de

hombres (56% mujeres frente a 44% hombres), el Territorio Histórico de Bizkaia encontraría la paridad en este aspecto entre hombres y mujeres (50% mujeres frente a 50% hombres) y el Territorio Histórico de Gipuzkoa presentaría índices favorables a los hombres (56% hombres frente a 44% mujeres).

Además y para concluir este apartado, cabe resaltar asimismo que el 50% de las mujeres del BAT Basque Team pertenecen a nuestro Territorio Histórico.

6.8. DISTRIBUCIÓN POR MODALIDADES

En lo que a modalidades se refiere destacaremos en este apartado un par de aspectos tan sólo. Contando con el número limitado de deportistas que Gipuzkoa cuenta, cabe resaltar que competimos en 9 de las 27 modalidades olímpicas presentes en los JJ.OO de Pekín 2008 (se debe recordar que el número de deportistas fue de 14).

Descontando las modalidades colectivas ausentes en la lista ADO (Baloncesto, Balonmano, Beisbol/Softbol, Fútbol, Hockey y Voleibol) tenemos que de las 21 modalidades restantes, Gipuzkoa tiene deportistas en 9 de ellas (aproximadamente un 42%).

Y para concluir este apartado y en lo que a DAN se refiere, cabe destacar que las 47 modalidades presentes en esta lista, la estimación realizada para Gipuzkoa arroja un balance de 23 modalidades en las que Gipuzkoa posee deportistas (aproximadamente un 49%).

7. CONCLUSIONES

Gipuzkoa ocupa una privilegiada posición con respecto a las provincias del resto del estado, en lo que a número de deportistas se refiere. Es destacar que es la tercera provincia del Estado que más deportistas aportó a los JJ.OO de Pekín de 2008 (empatada con Baleares). Es la tercera provincia en lo que a deportistas incluidos en el Programa ADO se refiere. Y le estimamos, puesto que no se cuenta con este dato, una privilegiada posición en lo que a número de DAN se refiere (sin duda alguna entre las 5 ó 7 primeras provincias del Estado).

En lo que respecta a los Territorios Históricos que conforman la Comunidad Autónoma Vasca, Gipuzkoa ocupa la primera posición en lo que a número de deportistas se refiere en todos y cada uno de los contextos analizados, JJ.OO de Pekín, deportistas ADO, DAN y deportistas Basque Team.

En el momento en que se inserta el índice poblacional y se establece el respectivo ratio deportista / población, el Territorio Histórico de Gipuzkoa pasa a ocupar la primera posición, en todos los contextos analizados en este estudio (JJ.OO de Pekín, deportistas ADO, DAN y deportistas Basque Team) tanto a nivel del Estado como a nivel de Comunidad Autónoma Vasca.

Otro aspecto que cabe reseñar, es que de las siete comarcas que conforman el Territorio Histórico de Gipuzkoa son cuatro, Donostialdea, Bidasoa Behea, Urola Kosta y Tolosaldea, las que han aportado, por decirlo de alguna manera, deportistas a los pasados JJ.OO de Pekín. Es adecuado interpretar que puede haber razones de índole organizativas y normativas que hayan influido positivamente en el desarrollo equilibrado y disperso a lo largo de todo el Territorio Histórico de Gipuzkoa.

En lo que respecta a la distribución en función del género se puede comentar que está en todos los ámbitos analizados en este estudio es siempre favorable al género masculino. Pero en ningún caso estas diferencias porcentuales sobrepasan el 40% entre hombres y mujeres.

En lo que respecta a la relación existente entre deporte escolar, deporte federado y alto rendimiento, se puede comentar que la mayor parte de las disciplinas representadas en Pekín 2008 poseen índices de representación en los ámbitos mencionados algo dispar. Si bien es cierto que la mayoría de disciplinas poseen unos índices de representación altos y medios en el deporte federado, en el deporte escolar y debido a la especificidad de algunas modalidades la representación escolar es muy pobre. Abordando con la cautela necesaria, sigue siendo lógico pensar que una oferta diversificada en el deporte de base, nos puede llevar a una presencia diversificada en el deporte colectivo de alto rendimiento, a través de una práctica de modalidades variada.

A la vista de los resultados obtenidos, podemos manifestar que una de las características del programa de Deporte Escolar, como es la práctica polivalente, se encuentra presente a lo largo de todo el itinerario del deporte individual, desde la práctica inicial hasta el alto rendimiento. A efectos sociales, solamente el hecho de facilitar o de orientar hacia una práctica diversificada al conjunto de los jóvenes participantes en las diferentes modalidades deportivas, puede ser uno de los elementos clave que haga posible ocupar esta privilegiada posición.

En lo que respecta al número de modalidades cabe concluir que Gipuzkoa tuvo representación en el 33% de las disciplinas olímpicas disputadas en Pekín.

Sus deportistas ocuparon el 42% de las modalidades presentes en la lista de los becados ADO, y obtuvo asimismo representación en el 49% de las modalidades válidas para confeccionar el listado de DAN del Consejo Superior de Deportes.

La explicación de estos resultados sigue reconociendo el alto nivel de asociacionismo deportivo que existe en Gipuzkoa, pero a nuestro entender esto no es suficiente. Surgen otros factores causantes de este éxito, como son el apoyo y el reconocimiento social que posee la práctica deportiva, las excelentes posibilidades que posee Gipuzkoa para dicha práctica, tanto por sus características geográficas como por el número de instalaciones que posee. La afición que apoya a los deportistas, con altos niveles de práctica deportiva, también es un elemento que refuerza esta posición.

A la vista de estos resultados podemos afirmar que el deporte de alto rendimiento, de carácter individual fundamentalmente, en Gipuzkoa se encuentra excepcionalmente desarrollado, tanto en categoría masculina como femenina.

ANEXOS

Webs empleadas para la elaboración del informe

- [Comité Olímpico Español](#)
- [Asociación de Deportes Olímpicos](#)
- [Instituto Nacional de Estadística](#)
- [Kirolbegi](#)

Federaciones CSD

1.AERONAUTICA	11.DEP. DISCAPAC. INTELECT.	21.HOCKEY	31.PATINAJE	41.TENIS DE MESA
2.AJEDREZ	12.DEP. MINUSVALIDOS FISICOS	22.JUDO	32.PELOTA	42.TIRO A VUELO
3.ATLETISMO	13.DEP. PARA SORDOS	23.KARATE	33.PENTATLON MODERNO	43.TIRO CON ARCO
4.AUTOMOVILISMO	14.DEPORTES DE INVIERNO	24.KICKBOXING	34.PETANCA	44.TIRO OLIMPICO
5.BALONCESTO	15.ESGRIMA	25.LUCHAS OLIMPICAS.	35.PIRAGÜISMO	45.TRIATLON
6.BALONMANO	16.FUTBOL	26.MONTAÑA Y ESCALADA	36.REMO	46.VELA
7.BEISBOL Y SOFBOL	17.GIMNASIA	27.MOTOCICLISMO	37.RUGBY	47.VOLEIBOL
8.BILLAR	18.GOLF	28.MOTONAUTICA	38.SALVAMENTO Y SOCORRISMO	
9.BOXEO	19.HALTEROFILIA	29.NATAACION	39.TAEKWONDO	
10.CICLISMO	20.HIPICA	30.PADEL	40.TENIS	

JJ.OO.

Tabla 2. Clasificación de las 5 primeras Provincias estatales en función del número de deportistas que aportaron a la expedición olímpica Pekín 2008

	Deportistas JJ.OO Pekín			Población por provincia			Deportistas por cada 100.000 habitantes		
	Total	Hombres	Mujeres	Ambos Sexos	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Barcelona	75	46	29	5.332.513	2.623.719	2.708.794	1,4	1,8	1,1
Madrid	46	30	16	6.081.689	2.804.962	3.137.911	0,8	1,1	0,5
Baleares	14	8	6	1.030.650	478.046	513.057	1,4	1,7	1,2
Gipuzkoa	14	8	6	694.944	341.400	353.544	2	2,3	1,7
Las Palmas	10	4	6	1.042.131	526.349	515.782	1	0,8	1,2

Tabla 3. Clasificación de los tres Territorios Históricos de la CAV, en función del número de deportistas que aportaron a la expedición olímpica Pekín 2008

	Deportistas JJ.OO Pekín			Población por TTHH			Deportistas por cada 100000 habitantes		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Gipuzkoa	14	8	6	694.944	341.400	353.544	2	2,3	1,7
Bizkaia	7	3	4	1.141.457	553.355	588.102	0,6	0,5	0,7
Araba	3	1	2	305.459	152.040	153.419	1	0,7	1,3

ADO

Tabla 4. Clasificación de las 5 primeras Provincias estatales en función del número de deportistas que aportaron al Programa ADO en el año 2008

	Deportistas ADO			Población por Provincia			Deportistas por cada 100.000 habitantes		
	Total	Hombres	Mujeres	Ambos Sexos	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Madrid	31	20	11	6.081.689	2.804.962	3.137.911	0,5	0,7	0,4
Barcelona	30	13	17	5.332.513	2.623.719	2.708.794	0,6	0,5	0,6
Gipuzkoa	13	9	4	694.944	341.400	353.544	1,9	2,6	1,1
Valencia	12	3	9	2.486.483	1.230.628	1.255.855	0,5	0,3	0,7
Baleares	10	5	5	1.030.650	517.593	513.057	1	1	1

Tabla 5. Clasificación de los tres Territorios Históricos de la CAV, en función del número de deportistas que aportaron al programa ADO en el año 2008

	Deportistas ADO			Población por TT.HH			Deportistas por cada 100000 habitantes		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Gipuzkoa	13	9	4	694.944	341.400	353.544	1,9	2,6	1,1
Bizkaia	6	4	2	1.141.457	553.355	588.102	0,5	0,7	0,3
Araba	2	0	2	305.459	152.040	153.419	0,7	0	1,3

DAN

Tabla 6. Clasificación de las 5 primeras CCAA estatales en función del número de DAN que poseen frente a Gipuzkoa

	Deportistas Alto Nivel			Población por CCAA			Deportistas por cada 100.000 habitantes		
	Total	Hombres	Mujeres	Ambos Sexos	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Cataluña	669	434	235	7.210.508	3.578.176	3.632.332	9,3	12,1	6,5
Comunidad de Madrid	339	234	105	6.081.689	2.943.778	3.137.911	5,6	7,9	3,3
Andalucía	264	204	60	8.059.461	3.999.243	4.060.218	3,3	5,1	1,5
Comunitat Valenciana	206	145	61	4.885.029	2.432.162	2.452.867	4,2	6	2,5
País Vasco	164	89	75	2.141.860	1.046.795	1.095.065	7,7	8,5	6,8
Gipuzkoa	83	45	38	694.944	341.400	353.544	11,9	13,2	10,7

Tabla 7. Clasificación de las 5 primeras CCAA estatales en función del número de DAN que poseen frente a Gipuzkoa

	Deportistas Alto Nivel			Población por TT.HH			Deportistas por cada 100000 habitantes		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Gipuzkoa	83	45	38	694.944	341.400	353.544	11,9	13,2	10,7
Bizkaia	52	25	27	1.141.457	553.355	588.102	4,6	4,5	4,6
Araba	16	9	7	305.459	152.040	153.419	5,2	5,9	4,6

BAT Basque Team

Tabla 8. Clasificación de los tres Territorios Históricos de la CAV, en función del número de deportistas que aportaron al BAT Basque Team en el año 2008

	Deportistas Basque Team			Población por TTHH			Deportistas por cada 100000 habitantes		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Gipuzkoa	30	17	13	694.944	341.400	353.544	4,3	4,9	3,7
Bizkaia	16	8	8	1.141.457	553.355	588.102	1,4	1,4	1,4
Araba	9	4	5	305.459	152.040	153.419	2,9	2,6	3,2

Cuadro 1. Niveles de participación correspondientes al deporte escolar en Gipuzkoa, distribuido por modalidades.

	99-00	00-01	01-02	02-03	03-04	04-05	05-06	06-07	07-08
MUY ALTA (Más de 4000)	FUTBOL BALONCESTO MONTAÑISMO BALONMANO	BALONCESTO MONTAÑISMO BALONMANO FUTBOL 8	BALONCESTO MONTAÑISMO BALONMANO ATLETISMO FÚTBOL 8	BALONCESTO MONTAÑISMO BALONMANO ATLETISMO FÚTBOL 8 FÚTBOL SALA NATACIÓN	BALONCESTO MONTAÑISMO FÚTBOL 8 BALONMANO ATLETISMO FÚTBOL SALA NATACIÓN	BALONCESTO FÚTBOL 8 BALONMANO MONTAÑISMO ATLETISMO FÚTBOL SALA NATACIÓN	BALONCESTO FÚTBOL 8 MONTAÑISMO BALONMANO ATLETISMO FÚTBOL SALA NATACIÓN	BALONCESTO BALONMANO FÚTBOL 8 MONTAÑISMO ATLETISMO FÚTBOL SALA NATACIÓN	BALONCESTO BALONMANO FÚTBOL 8 MONTAÑISMO ATLETISMO FÚTBOL SALA NATACIÓN
ALTA (Entre 4000 y 1000)	FUTBOL SALA ATLETISMO PELOTA MANO NATACIÓN HERRI KIROLAK	ATLETISMO FUTBOL SALA FUTBOL PELOTA MANO NATACIÓN	FÚTBOL SALA NATACIÓN PELOTA MANO FUTBOL	PELOTA MANO GIMNASIA FÚTBOL HERRI KIROLAK JUDO BÉISBOL Y SOFTBOL	PELOTA MANO AJEDREZ GIMNASIA HERRI KIROLAK	PELOTA MANO HERRI KIROLAK GIMNASIA	PELOTA MANO HERRI KIROLAK RUGBY AJEDREZ GIMNASIA JUDO	PELOTA MANO HERRI KIROLAK GIMNASIA BÉISBOL Y SOFTBOL RUGBY AJEDREZ	PELOTA MANO HERRI KIROLAK GIMNASIA RUGBY BÉISBOL Y SOFTBOL AJEDREZ JUDO TENIS DE MESA
MEDIA (Entre 1000 y 500)	BÉISBOL Y SOFTBOL VOLEIBOL RUGBY TENIS DE MESA TENIS JUDO GIMNASIA	AJEDREZ HERRI KIROLAK BÉISBOL Y SOFTBOL JUDO CICLISMO GIMNASIA TENIS RUGBY TENIS DE MESA	BÉISBOL Y SOFTBOL GIMNASIA TENIS JUDO HERRI KIROLAK	RUGBY AJEDREZ TENIS DE MESA HOCKEY SALA	JUDO BÉISBOL Y SOFTBOL RUGBY TENIS TENIS DE MESA CARRERA PATINES CICLISMO HOCKEY SALA	JUDO BÉISBOL Y SOFTBOL TENIS HOCKEY SALA KARATE	BÉISBOL Y SOFTBOL TENIS DE MESA HOCKEY SALA	HOCKEY SALA TENIS DE MESA BÉISBOL Y SOFTBOL	HOCKEY SALA TENIS KARATE

Cuadro 2. Niveles del nº licencias federativas correspondientes al deporte federado en Gipuzkoa, distribuido por modalidades

	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2007
MUY ALTA (MÁS DE 4000)	CAZA FÚTBOL FÚTBOL SALA MONTAÑISMO	CAZA FÚTBOL FÚTBOL SALA MONTAÑISMO	CAZA FÚTBOL FÚTBOL SALA MONTAÑISMO	CAZA FÚTBOL FÚTBOL SALA MONTAÑISMO GOLF	CAZA FÚTBOL FÚTBOL SALA MONTAÑISMO GOLF	CAZA FÚTBOL MONTAÑISMO GOLF	CAZA MONTAÑISMO FÚTBOL GOLF	CAZA MONTAÑISMO FÚTBOL GOLF	MONTAÑISMO CAZA FÚTBOL GOLF BALONCESTO
ALTA (ENTRE 4000 Y 1000)	PESCA REMO ATLETISMO BALONMANO PELOTA VASCA GOLF DEPORTES DE INVIERNO RUGBY BALONCESTO CICLISMO ACTIVIDADES SUBACUATICAS	PESCA REMO ATLETISMO BALONMANO PELOTA VASCA GOLF DEPORTES DE INVIERNO RUGBY BALONCESTO CICLISMO ACTIVIDADES SUBACUATICAS	PESCA REMO ATLETISMO BALONMANO PELOTA VASCA GOLF HÍPICA NATACIÓN DEPORTES DE INVIERNO BALONCESTO CICLISMO ACTIVIDADES SUBACUATICAS	PESCA REMO ATLETISMO BOLOS Y TOCA BALONMANO PELOTA VASCA HÍPICA NATACIÓN DEPORTES DE INVIERNO BALONCESTO CICLISMO ACTIVIDADES SUBACUATICAS	PESCA ATLETISMO BOLOS Y TOCA BALONMANO PELOTA VASCA HÍPICA NATACIÓN JUDO DEPORTES DE INVIERNO BALONCESTO CICLISMO ACTIVIDADES SUBACUATICAS	FÚTBOL SALA PESCA REMO ATLETISMO BOLOS Y TOCA BALONMANO PELOTA VASCA HÍPICA NATACIÓN JUDO DEPORTES DE INVIERNO BALONCESTO CICLISMO ACTIVIDADES SUBACUATICAS	CICLISMO PESCA BALONCESTO BALONMANO PELOTA VASCA HÍPICA DEPORTES DE INVIERNO JUDO ACTIVIDADES SUBACUATICAS NATACIÓN ATLETISMO BOLOS Y TOCA	CICLISMO BALONMANO BALONCESTO PESCA REMO PELOTA VASCA JUDO ATLETISMO DEPORTES DE INVIERNO ACTIVIDADES SUBACUATICAS NATACIÓN FÚTBOL SALA HÍPICA BOLOS Y TOCA	CICLISMO BALONMANO JUDO PELOTA VASCA NATACIÓN PESCA ACTIVIDADES SUBACUATICAS SURF
MEDIA (ENTRE 1000 Y 500)	BÉISBOL Y SÓFBOL VOLEIBOL BOLOS Y TOCA HÍPICA HOCKEY NATACIÓN KARATE PIRAGÜISMO TIRO OLÍMPICO AJEDREZ	BÉISBOL Y SÓFBOL VOLEIBOL BOLOS Y TOCA HÍPICA HOCKEY NATACIÓN KARATE PIRAGÜISMO TIRO OLÍMPICO AJEDREZ	BÉISBOL Y SÓFBOL BOLOS Y TOCA HOCKEY JUDO KARATE PIRAGÜISMO RUGBY TAEKWONDO TIRO OLÍMPICO AJEDREZ	BÉISBOL Y SÓFBOL VOLEIBOL HOCKEY JUDO KARATE PIRAGÜISMO RUGBY SALVAMENTO Y SOCORRISMO TAEKWONDO TIRO OLÍMPICO AJEDREZ	REMO BÁDMINTON BÉISBOL Y SÓFBOL VOLEIBOL HOCKEY PIRAGÜISMO RUGBY TAEKWONDO TIRO OLÍMPICO TRIATLÓN AJEDREZ	BÁDMINTON BÉISBOL Y SÓFBOL HOCKEY KARATE DEPORTE ADAPTADO PIRAGÜISMO RUGBY TAEKWONDO TIRO OLÍMPICO TRIATLÓN AJEDREZ	FÚTBOL SALA REMO TIRO OLÍMPICO SURF AJEDREZ HOCKEY PIRAGÜISMO RUGBY BÉISBOL Y SÓFBOL TRIATLÓN BÁDMINTON TAEKWONDO TENIS PADEL	TIRO OLÍMPICO SURF AJEDREZ PIRAGÜISMO BÉISBOL Y SÓFBOL HOCKEY PADEL RUGBY TAEKWONDO TRIATLÓN KARATE AUTOMOVILISMO TENIS	DEP. INV. TIRO OLÍMPICO ATLETISMO TRIATLÓN BÉISB Y SÓFB AJEDREZ HÍPICA BOLOS Y TOCA PIRAGÜISMO TAEKWONDO RUGBY HOCKEY VELA KARATE BÁDMINTON AUTOMOVILISMO